

Crece apoyo: Hugo Gutiérrez recibe respaldo transversal de oposición ante proceso de destitución en el TC

65 diputadas y diputados de las distintas bancadas de oposición firmaron una carta de apoyo al diputado Hugo Gutiérrez ante el proceso que lleva adelante el Tribunal Constitucional, organismo que estudia la solicitud de destitución realizada por parlamentarios de ChileVamos.

La semana recién pasada las diputadas y diputados de oposición firmaron una carta de apoyo al Diputado Hugo Gutiérrez, quien enfrenta un proceso de destitución por parte de ChileVamos.

El documento señala que la acción presentada por el oficialismo y los cambios de criterios realizados en medio del proceso, dan cuenta “inequívocamente” de un ánimo de persecución política en contra del parlamentario PC.

El respaldo fue firmado entre otros, por el jefe de la bancada PPD, diputado Raúl Soto; el jefe de la bancada PS, Luis Rocafull; la presidenta de RD, diputada Catalina Pérez; el diputado de la Democracia Cristiana, Gabriel Silber; además de parlamentarios del Partido Humanista, Partido Liberal, Federación Regionalista Verde Social, Convergencia Social, Partido Ecologista Verde, Partido Radical, Revolución Democrática y diputadas y diputados Independientes.

La carta agrega que “el grupo transversal de diputados y diputadas firmantes expresamos nuestra profunda preocupación por el intento de diputados de Chile Vamos para destituir vía Tribunal Constitucional al Diputado democráticamente electo, Hugo Gutiérrez Gálvez”, y que la “crisis de legitimidad de nuestras instituciones, y en particular del Congreso Nacional,

no se logra contener ni superar con enfrentamientos judiciales que caricaturizan el actuar de los miembros del Congreso”.

Los firmantes sostienen en la misiva que las actuaciones del Tribunal Constitucional en este proceso, “como la irregular ampliación de plazos a los requirentes y el abrupto cambio de criterio sobre una solicitud de destitución de doce diputados por las mismas causas, demuestran inequívocamente un ánimo de persecución política en contra de Hugo Gutiérrez”.

En ese marco, los y las firmantes concluyen señalando que “manifestamos nuestro profundo rechazo a las acciones emprendidas para destituir al Diputado Hugo Gutiérrez y esperamos que se ponga término a un proceso ilegítimo y antidemocrático”.

[Carta Bancadas situacion Hugo Gutierrez firmas \(1\)](#)

Hugo Gutiérrez denuncia que a partir de la persecución en su contra la ANI busca responsabilizar también a las organizaciones sociales

El diputado del Partido Comunista, Hugo Gutiérrez, ratificó que no está disponible para dejar su cargo a disposición del Tribunal Constitucional, tratándose de un organismo ilegítimo desde su origen en Dictadura.

El parlamentario remarcó que la acción de la derecha para

intentar destituirlo se enmarca en una persecución política en su contra, por haber respaldado de manera categórica al movimiento social tras el estallido de octubre y que hoy se busca perseguir también a las organizaciones sociales y sindicales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/GUTIERREZ-1.mp3>

Hugo Gutiérrez denunció que a partir de la persecución en su contra, la ANI ha responsabilizado a diversas organizaciones sociales de los incidentes ocurridos en la primera marcha del estallido social de octubre frente al ex regimiento Granaderos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/GUTIERREZ-2-1.mp3>

El diputado comunista afirmó que el llamado de Sebastián Piñera a un gran acuerdo nacional responde a la búsqueda de negociaciones espurias con los mismos sectores de siempre para evitar futuros cuestionamientos a su gestión durante la pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/GUTIERREZ-3.mp3>

Hugo Gutiérrez añadió que el gobierno está viendo esta crisis sanitaria como una oportunidad para dilatar el plebiscito constitucional, y así poder dejarlo en manos de un futuro Congreso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/GUTIERREZ-4.mp3>

Finalmente, el diputado Gutiérrez señaló que las mesas de negociación instaladas por el Ejecutivo buscan limitar la participación ciudadana en una nueva Constitución, así como evitar cualquier cuestionamiento a la legitimidad del gobierno una vez superada la crisis sanitaria.

Diputado Gutiérrez: «Primero fueron por toda la bancada PC, como no pudieron ahora buscan mi destitución para afectar la representación popular»

El diputado Hugo Gutiérrez aseguró que tras la acción en su contra por parte de la Derecha en el Tribunal Constitucional, la cual abrió su periodo probatorio de 15 días, existió un interés político de afectar la representación del partido Comunista en el Congreso.

Para el parlamentario opositor ante la imposibilidad de Chile Vamos de afectar a toda la bancada PC, grupos fascistas han aprovechado el color político que prima en el TC para privarlo de su cargo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/DOMINGO-1-1.mp3>

El diputado comunista expresó que ahora la Derecha deberá probar su comisión de supuestos delitos en contra del orden público, los cuales ya previamente habían sido desechados por el propio Tribunal Constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/DOMINGO-2-1.mp3>

Hugo Gutiérrez comentó que los diputados que presentaron la acusación en su contra han sido incapaces de justificar su denuncia, pero sin embargo, han sido beneficiados con la integración ideológica que prima en el TC.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/DOMINGO-3-1.mp3>

Finalmente, el diputado Hugo Gutiérrez junto con agradecer las múltiples muestras de apoyo que ha recibido, reiteró que no se presentará ante el Tribunal Constitucional, al considerar a este último organismo como la representación misma de una Constitución que blinda y protege la injusticia y el autoritarismo dictatorial.

**[Entrevista] Destacada
abogada de derechos humanos
Julia Urquieta sobre fallo**

del TC y los argumentos de su alegato

La abogada de Derechos Humanos, Julia Urquieta celebró el rechazo del Tribunal Constitucional al requerimiento presentado por Chile Vamos, que buscaba declarar inconstitucional el proyecto de indulto conmutativo impulsado por el Gobierno, debido a que no contemplaba beneficios para condenados por violaciones a los Derechos Humanos.

Urquieta sostuvo que este fallo responde a la contundencia de los argumentos jurídicos que presentó en representación del Partido Comunista, y junto a otros 20 expositores en la audiencia desarrollada para abordar dicho requerimiento.

La dirigente agregó que dichos argumentos se fundan sobre la base del principio de proporcionalidad, el cual establece que no es lo mismo un delito común que un crimen contra la humanidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/JULIA-1.mp3>

Julia Urquieta precisó que el proyecto presentado por el ejecutivo consistía en otorgar indulto conmutativo a adultos mayores que no estén involucrados en delitos graves u atentados contra la vida, además de embarazadas y madres de lactantes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/JULIA-2.mp3>

Según explicó la jurista, lo que hizo el Tribunal Constitucional fue ratificar el proyecto de ley inicial, el

cual excluía del arresto domiciliario a delitos graves y crímenes de lesa humanidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/JULIA-3.mp3>

Julia Urquieta advirtió que la eventual aprobación del proyecto de indulto conmutativo vendría a consolidar el proceso de impunidad que se está cursando en el último tiempo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/JULIA-4.mp3>

La abogada Julia Urquieta consideró aberrante que Sebastián Piñera respalde un proyecto de ley que pretende beneficiar a quienes cometieron los delitos más atroces contra la humanidad, y sin que hayan mostrado un mínimo de arrepentimiento.

[Audio / Entrevista]

El Tribunal Constitucional (TC) rechazó el pasado lunes el requerimiento presentado por «Chile Vamos», que buscaba declarar inconstitucional el proyecto impulsado por La Moneda de indulto conmutativo, ya que este no contempla beneficios para condenados por violaciones de los Derechos Humanos y delitos por crímenes de lesa humanidad.

Por el Partido Comunista de Chile, que cuenta con centenares de víctimas por causa de la represión y política de exterminio de la dictadura cívico militar que encabezó Pinochet, alegó la destacada jurista y activista de los DD.HH. abogada Julia Urquieta. Conozca los importantes argumentos jurídicos de su intervención ante el TC.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/entre-vista-julia-urquieta.mp3>

Abogad@s y organizaciones de DD.HH. junto a dirigentes sociales entregan carta al TC en respaldo a diputado Gutiérrez

Abogad@s junto a organizaciones de derechos humanos y dirigentes sociales solidarizaron con el diputado Hugo Gutiérrez mediante una carta de rechazo al Tribunal Constitucional, luego de que el organismo admitiera a tramitación el requerimiento de Chile Vamos, solicitando el cese del cargo del legislador comunista.

La abogada de Derechos Humanos, Julia Urquieta, denunció que este requerimiento obedece a una persecución política sin fundamentos de parte de un tribunal deslegitimado.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/HUMANOS-1.mp3>

Julia Urquieta consideró inaceptable que un supra poder como el Tribunal Constitucional tenga la posibilidad de destituir a un parlamentario, pasando a llevar el veredicto popular de quienes lo eligieron.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/HUMANOS-2.mp3>



Por su parte, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, acusó una política de acosamiento contra el diputado Gutiérrez, debido a la lucha que el abogado ha mantenido por décadas en defensa de los Derechos Humanos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/HUMANOS-3.mp3>

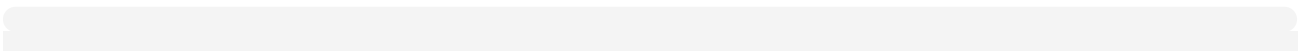
Alicia Lira destacó que Hugo Gutiérrez ha marcado un precedente al no reconocer legitimidad alguna al Tribunal Constitucional, optando por defenderse ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/HUMANOS-4.mp3>

Finalmente, la presidenta de la AFEP, Alicia Lira, afirmó que el Tribunal Constitucional se ha convertido en un cuarto poder del Estado, lo cual atenta contra la democracia y los avances sociales en materia legislativa.



[View this post on Instagram](#)



Muchísimas gracias por tanto apoyo!!! Esta lucha y persecución es a tod@s quienes luchamos contra este sistema corrupto y explotador !
#tribunalconstitucional

A post shared by [Hugo Gutierrez \(@hugo_gutierrez_pc\)](#) on Jan 24, 2020 at 9:06am PST

La carta

Señora

María Luisa Brahm Barril

Presidenta

Tribunal Constitucional

Presente

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, dirigentes de organizaciones de derechos humanos, abogados de derechos humanos, diputados, profesionales, artistas y dirigentes en general, expresamos lo siguiente:

- 1.- Nuestro rechazo al requerimiento presentado ante este Tribunal Constitucional por Diputados/as de derecha, en contra del Honorable Diputado Hugo Gutiérrez Gálvez y que este Tribunal, sorprendentemente ha admitido a trámite.
- 2.- Que producto de años de lucha del pueblo chileno, hemos

conquistado el derecho y reconocimiento de la libertad de expresión y el derecho a la protesta social. Junto a estos derechos fundamentales, consideramos que el principio rector de cualquier democracia, es la voluntad popular expresada en las elecciones libres e informadas. Sin embargo, aún no tenemos una democracia real y verdadera manteniéndose los enclaves dictatoriales en la institucionalidad vigente y todas las esferas de la sociedad chilena. ante lo cual la ciudadanía se ha manifestado por una nueva Constitución.

3.- Que nos parece inexplicable, que el pleno del Tribunal Constitucional admita a trámite un requerimiento en contra del Diputado Hugo Gutiérrez, cuando ya con anterioridad en la causa Rol 7724-2019, había declarado inadmisibile este requerimiento fundado en los mismos hechos, presentado por parte de los Diputados Jorge Alessandri y Celso Morales que se repiten en la actual presentación.

4.- Que el Tribunal Constitucional en los considerandos 21º, 23º y 27º de la resolución que declaró inadmisibile el requerimiento anterior Rol 7724-2019, ya se pronunció respecto a los mismos argumentos y supuestos alegados que hoy resultan resueltos en forma contraria.

5.- Que el cambio en apenas dos meses del razonamiento del mismo Tribunal Constitucional no hace menos que prever la existencia de presiones y decisiones tomadas con criterios políticos y no jurídicos constitucionales, de una instancia cuyos fallos han sido permanentemente rechazados por la ciudadanía por su falta de imparcialidad.

6.- Ante lo anterior, manifestamos nuestro profundo rechazo al actuar discriminatorio y político del Tribunal Constitucional y su rol de garante de la antidemocrática Constitución de 1980, transgrediendo la voluntad popular expresada democráticamente por los ciudadanos que han elegido reiteradamente en elecciones populares al Diputado Hugo Gutiérrez Gálvez a quien le expresamos toda nuestra

solidaridad y lo acompañaremos en todas las instancias que sean necesarias.

Santiago, 24 de enero 2020

Chile Vamos vuelve a mostrar su permanente doble estándar, ahora en materia del proceso constitucional señala Lautaro Carmona

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, criticó el doble estándar de Chile Vamos al anunciar su rechazo a la nueva Constitución en el plebiscito del 26 de abril, pese a haber suscrito con gran pompa previamente un acuerdo con sectores de oposición en la materia.

En su diagnóstico, la postura de la derecha viene a ratificar que el pacto por nueva Constitución fue firmado bajo advertencias de golpe de Estado y manipulaciones.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/CARMONA-1.mp3>

A juicio de Carmona, es una burla para el pueblo que sectores de oposición digan haber confiado en las buenas intenciones de la derecha cuando firmaron el acuerdo constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/CARMONA-1.mp3>

[ONA-2.mp3](#)

El secretario general del PC dijo que la nueva Constitución debiese ser diseñada por una Asamblea Constituyente que garantice la deliberación popular en materia de quórum.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/CARMONA-3.mp3>

Lautaro Carmona aclaró que el quórum de 2/3 es un enclave de la Dictadura que en este caso fue fijado de antemano en el proceso constituyente para frenar el alcance de las transformaciones sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/CARMONA-4.mp3>

No se puede actuar con ingenuidad, ni con miedos para asumir tareas que representen decisiones de Estado, vinculadas a la democracia y la calidad de vida de los chilenos.



Diputada Sepúlveda acusa “peligroso chantaje” de la UDI

La parlamentaria regionalista se refirió a los dichos de la senadora Ena Von Vaer tras aprobación en el Senado de proceso constituyente, y llamó al Presidente de la República a controlar al partido gremialista.

La jefa de la Bancada Regionalista, diputada Alejandra Sepúlveda, calificó como “peligroso chantaje” los dichos de la senadora Ena Von Vaer, quien señaló tras votación en el Senado de proceso constituyente, que “estamos pasando por momentos complejos para el país, momentos que en otras democracias han terminado en sistemas autoritarios”.

Asimismo, la parlamentaria de la Federación Regionalista Verde Social, quien ya en la votación en la Cámara de Diputados del mismo proyecto, transparentó que “este acuerdo había sido firmado bajo amenaza de golpe de Estado”, en esta ocasión además hizo un llamado a la senadora a retractarse, y al propio Presidente de la República a controlar a su coalición.

“Me parece absolutamente impresentable y peligroso este chantaje hoy día que está haciendo la UDI con un golpe de Estado. Ellos están diciendo que si no se mantienen las cosas como están prácticamente los militares van a salir a la calle, cosa que me parece absolutamente impresentable. Y esto requiere lo antes posible, primero que se retracten y, segundo, una explicación del Presidente de la República sobre cuáles son los antecedentes que él tiene frente a esta situación, pero al mismo tiempo que controle a su coalición, fundamentalmente hoy día a la UDI con su actitud absolutamente dictatorial y antidemocrática”, concluyó.

Juan A. Lagos: «Partido de Kast responde al clamor de la derecha anclada en el pinochetismo»

El dirigente y analista Juan Andrés Lagos, señaló que el partido Republicano fundado por José Antonio Kast responde al clamor de la derecha chilena por retomar la política militarista iniciada por el dictador Augusto Pinochet.

El dirigente PC explicó que la derecha sigue anclada al pinochetismo, pese a que dirigentes como Joaquín Lavín

pretendan desmarcarse comunicacionalmente de su ideología mediante el clásico populismo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-1.mp3>

Juan Andrés Lagos aclaró que el partido de Kast representa una ideología política muy afín al resto de la derecha e incluso a otros sectores políticos que también respaldaron la Dictadura de Augusto Pinochet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-2-2.mp3>

El analista alertó sobre el peligro que implica la figura de José Antonio Kast para la democracia en Chile, pues este tipo de liderazgos neofascistas pueden retomar las lógicas represivas y dictatoriales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-3.mp3>

Al mismo tiempo, el analista comentó que las expresiones neofascistas latinoamericanas han ido adquiriendo un mayor protagonismo político y militar, tal como ocurre en Brasil.

En su diagnóstico, lo que ha hecho Jair Bolsonaro es respaldar el montaje institucional cursado en ese país para impedir que el ex presidente Lula fuera nuevamente candidato presidencial.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-4.mp3>

El analista internacional denunció que Brasil fue víctima de un golpe de Estado contra los gobiernos progresistas de Dilma Rousseff y Luis Inácio Lula da Silva, encarcelado por la vía de montajes institucionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-5.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos hizo un llamado a analizar con mayor seriedad la irrupción de corrientes neofascistas en Latinoamérica. En ese sentido, apuntó a la relevancia de las próximas elecciones en Uruguay, Argentina y Bolivia, ya que el eventual triunfo de las fuerzas progresistas vendría a frenar la arremetida antidemocrática de la ultra derecha.

Diputado Teillier y su alta preocupación por avance de contrarreformas del gobierno con votos de oposición

El presidente del Partido Comunista y diputado Guillermo Teillier, advirtió que la oposición va por muy mal camino en lo que respecta a enfrentar las contrarreformas del gobierno sino se logra actuar unidos.

A juicio del parlamentario, es grave que partidos de la exConcertación busquen excluir a los comunistas y demócratacristianos, paralela e independientemente a que sectores de la DC voten a favor de los proyectos del

ejecutivo, en un contexto donde precisamente lo que se requiere es la más amplia unidad en el Parlamento.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/GUILLERMO-1-2.mp3>

Además, el diputado Guillermo Teillier advirtió que la derecha se va a unir, tanto en las próximas votaciones legislativas, como en los futuros procesos electorales, pese a las diferencias que puedan existir entre Chile Vamos y la ultra derecha.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/GUILLERMO-2-2.mp3>

El timonel del PC, Guillermo Teillier, consideró un camino peligroso que la oposición no logre ponerse de acuerdo, en un momento clave que vive la política, por lo que llamó a retomar la senda del diálogo para enfrentar las contrarreformas del gobierno.

Claudia Pascual: «Todos los servicios adscritos al sistema público de salud deben acatar ley de

interrupción del embarazo en 3 causales y cumplirla a cabalidad»



La ex ministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, indicó que todos los servicios adscritos a la red de salud pública deben acatar la ley de aborto en tres causales, incluyendo a las clínicas privadas que reciben fondos públicos destinados a la atención gineco obstétrica.

De esta forma, la dirigente comunista rechazó a las acusaciones de Chile Vamos respecto a que el Estado estaría

siendo totalitario con el protocolo actual.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PASCUAL-1-3-1.mp3>

Claudia Pascual criticó que la derecha siga utilizando artimañas con la finalidad de reescribir la ley de interrupción del embarazo en tres causales, pese a tratarse de una legislación que no obliga a las mujeres a interrumpir su embarazo en ninguna de las tres causales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PASCUAL-2-2-1.mp3>

Para la ex secretaria de Estado, el conglomerado de gobierno sólo busca torcer la mano a la voluntad popular, limitando los derechos de las personas por la vía de retrotraer avances alcanzados en administraciones anteriores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PASCUAL-3-3-1.mp3>

Por otro lado, Claudia Pascual remarcó que las instituciones privadas no pueden declararse objetoras de conciencia, si quieren seguir recibiendo recursos públicos destinados a atención gineco obstétrica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PASCUAL-4-1-1.mp3>

La ex ministra de la mujer y equidad de género repudió que la derecha insista en frenar la implementación de la ley de aborto en tres causales, utilizando a la al Tribunal

Constitucional y a la Contraloría como una especie de cuarta y quinta cámara.